

El prefijo *super-* en español: restricciones y alcance de la intensificación en adjetivos y verbos

Irene del Rey Carchenilla

Máster en Lengua Española: Investigación
y Prácticas Profesionales



MÁSTERES
DE LA UAM
2018 – 2019

Facultad de Filosofía y Letras



TRABAJO FIN DE MÁSTER

El prefijo *super-* en español: restricciones y alcance de la intensificación en adjetivos y verbos

Autora: Irene del Rey Carchenilla

Tutora académica: Josefa Martín García

Curso académico: 2018/2019

Convocatoria extraordinaria

Índice

1. Introducción.....	2
2. Estado de la cuestión	3
3. Análisis de las formaciones con el prefijo <i>super-</i>	9
3.1 Adjetivos.....	9
3.2 Verbos.....	19
3.2.1 La estructura argumental	19
3.2.2 La estructura eventiva.....	23
4. Conclusiones.....	28
5. Bibliografía.....	30

1. Introducción

La prefijación como procedimiento de formación de palabras es muy productivo en el español actual. Dentro de este proceso derivativo, destacan por su alta productividad los prefijos intensivos, los cuales aportan a la base a la que se adjuntan distintos contenidos relacionados con el tamaño, el grado, la cantidad, etc. La intensidad está ligada a la valoración subjetiva del significado de una palabra, que puede traducirse en una mayor o menor carga intencional, emotiva o cuantitativa. Una de las formas de expresar intensidad en las lenguas es mediante procedimientos morfológicos. En español, la expresión morfológica de la intensidad se realiza fundamentalmente a través de los prefijos, dentro de los cuales el prefijo intensivo *super-* es uno de los más productivos, pues puede unirse a una gran variedad de categorías gramaticales, ya sean adjetivos (*superbajo*), nombres (*superordenador*), verbos (*superamar*), adverbios (*superbién*) o pronombres (*superyó*) e incluso a categorías sintagmáticas como los sintagmas preposicionales (*super de mal humor*). Sin embargo, a pesar de ser un proceso muy productivo, no son posibles algunas formaciones como **supertextil*, **superaquí* o **superjamás*, lo que indica que existen ciertas restricciones en la formación de palabras con *super-*.

En el español coloquial, el prefijo *super-* aparece adjuntado a cualquier categoría gramatical. En consecuencia, para llevar a cabo un estudio riguroso de este proceso de formación de palabras, es preciso acudir a fuentes que reflejen un registro coloquial. Por ello, basaremos nuestro estudio en un corpus elaborado a partir de la red social Twitter. Esta plataforma surgió en 2006 con el fin de responder a la pregunta “¿qué está pasando?”. En este sentido, los usuarios proporcionan una gran cantidad de datos cercanos a la oralidad, pues esta red social presenta muchas características de la inmediatez comunicativa, además de estar formado por un tipo de lenguaje coloquial e informal que resulta ser un instrumento de gran interés para los lingüistas.

Dada la alta productividad de este proceso de prefijación y siendo conscientes de los límites que impone el trabajo académico que desarrollamos, nos hemos centrado en el análisis de dos categorías gramaticales: los adjetivos y los verbos. En las formaciones adjetivas estudiamos el prefijo *super-* con los adjetivos calificativos y relacionales, así como con los participios verbales. Los verbos, por su parte, son analizados desde dos perspectivas: la estructura argumental y la estructura eventiva.

El objeto de estudio del presente trabajo es analizar en detalle el funcionamiento y los valores del prefijo intensivo *super-*, así como su alcance y sus restricciones en los adjetivos y los verbos. Adoptaremos una metodología descriptiva que nos permita diferenciar los valores semánticos que este prefijo desarrolla según el tipo de base a la que se adjunta. Por ello, se hace necesario un estudio pormenorizado de las bases que intervienen en este proceso de prefijación. Hasta donde conocemos, no existe un trabajo específico del prefijo intensivo *super-*, sino que este prefijo siempre aparece tratado en estudios más generales relacionados con la intensificación, la cuantificación o la prefijación. Esta carencia justifica el interés y la aportación del trabajo que presentamos.

Partimos de la hipótesis de que solo los adjetivos calificativos y los verbos de carácter no delimitado admiten la cuantificación de forma no marcada. Los adjetivos relacionales y los verbos de carácter delimitado pueden también prefijarse con *super-*, pero en unas condiciones más restringidas que obligan al prefijo a desarrollar una función distinta. Teniendo esto en cuenta, los objetivos que nos planteamos son los siguientes:

1. Esclarecer los distintos valores que tiene el prefijo intensivo *super-* dentro del proceso derivativo con adjetivos y verbos.
2. Comparar el funcionamiento y el significado de *super-* con los modificadores de grado como *muy*, *mucho* y *bastante*.
3. Establecer las restricciones en la formación de verbos y adjetivos.
4. Mostrar el alcance del prefijo *super-* en las formaciones verbales y adjetivales.

El presente trabajo está dividido en dos partes. En la primera, se hace una descripción general de la prefijación centrándonos, posteriormente, en la prefijación intensiva. Asimismo, se establece una distinción entre cuantificación e intensificación. En la segunda, analizamos en profundidad, por un lado, el prefijo *super-* en relación con los adjetivos calificativos y relacionales y con los participios verbales y, por otro, detallamos el comportamiento de los verbos con *super-* según su estructura argumental y eventiva. Cerramos el trabajo con unas conclusiones generales.

2. Estado de la cuestión

La prefijación es un proceso morfológico en el que un afijo se adjunta a la izquierda de la base formando así una nueva palabra. A diferencia de los sufijos, los prefijos no son elementos categorizadores, por lo cual tampoco cambian la categoría

gramatical de la palabra a la que se añaden (*fino_A > superfino_A*), simplemente modifican a la base añadiendo cierto detalle al significado del lexema del que proviene (Varela, 2009).

Sobre el estatus de la prefijación dentro de la morfología, existen al menos dos posturas. En la primera, denominan prefijo a las preposiciones y a los vocablos o partículas que, al no ser independientes, es decir, al tener que estar ligadas a una base, se utilizan anteponiéndolos a sustantivos, adjetivos o verbos formando así compuestos puros o parasintéticos. La base de esta idea reside en el hecho de que algunos prefijos son considerados como preposiciones independientes (*ante, bajo, con, de, entre, sobre*), como aparece ya formulado en el trabajo de Alemany Bolufer (1920) y en algunas corrientes morfológicas más recientes de carácter sintáctico (por ejemplo, Kornfeld y Saab, 2003). En otros trabajos estos mismos prefijos han sido clasificados como prefijos vulgares, al coincidir con las preposiciones (Alvar Ezquerro, 1999). El hecho de considerar los prefijos con una categoría gramatical concreta como es la preposición se debe a la relación etimológica, formal y semántica de algunos prefijos y preposiciones (*entre-/entre; sobre-/sobre; en-/en; a-/a; etc.*). Esta distinción categorial de los prefijos aparece a lo largo de la tradición gramatical del español y de las lenguas romances. Por ejemplo, en la primera gramática transformacional, el análisis planteado por Guilbert (1975) reconoce los prefijos como preposiciones o adverbios que pertenecen a sintagmas u oraciones inferiores a partir de los que se deriva la palabra compleja.

En la segunda postura, por el contrario, se asume que la prefijación es un mecanismo derivativo que crea nuevas palabras a través de la anteposición de un afijo a la base, según recogen los trabajos de Alvar Ezquerro (1999), Varela y Martín García (1999), Montero Curiel (2001), Felú Arquiola (2003) y Martín García (2017), entre otros. En trabajos más recientes, como el de Martín García (2017), se pone de relieve que los prefijos no constituyen un grupo uniforme, por lo cual es posible distinguir varios grupos en una escala que va desde los prefijos más funcionales a los prefijos que se confunden con unidades más léxicas. De esta manera, se muestran distintos criterios para diferenciar los límites entre los prefijos y otros elementos gramaticales. Concluye esta autora afirmando que los prefijos y los sufijos comparten algunas características, por lo que es posible considerar la prefijación dentro de la derivación, pero diferenciándola de la sufijación.

A este respecto, cabe señalar también que no se puede incluir toda la prefijación como parte de la composición, pues hay prefijos que no tienen la suficiente autonomía o no se pueden identificar con una preposición existente (*ex-novio*, *des-hacer*). Una propiedad fundamental para identificar los prefijos es que estos no pueden ser sufijados (**re-idad*, **ex-ero*) ni poseer una categoría gramatical definida. En distintos trabajos, suelen reconocerse dos tipos de prefijos en las lenguas romances: los prefijos preposicionales y los prefijos adverbiales (cf. para el español Varela y Martín García, 1999). Sin embargo, no todos los prefijos pueden identificarse con una u otra categoría, pues un mismo prefijo puede actuar como preposición y seleccionar un argumento (*subacuático* = '[que está] bajo el agua') o puede funcionar como un adverbio (*subyacer* = 'yacer debajo').

Así pues, observamos que una de las características que se muestran en algunos trabajos sobre la prefijación en español es la discordancia sobre el inventario de los prefijos de esta lengua, que depende de si se ha seguido un criterio sincrónico o diacrónico, selectivo o acumulativo. Por ello, el número de morfemas derivativos considerados como prefijos derivativos varía notablemente de unos autores a otros. Por ejemplo, Lang (1992) solo menciona 28 prefijos, mientras que Rainer (1993) recoge 202.

En cuanto a la clasificación semántica de los prefijos, podemos diferenciar dos tipos. Por un lado, los prefijos que tienen un valor semántico intrínseco como los locacionales, los temporales y los negativos, incluyendo sus respectivas subclases y, por otro, los prefijos que hacen referencia a la relación semántica que el prefijo tiene con la base, estos son los prefijos gradativos o intensivos, los aspectuales-diatéticos y los modificadores (Varela y Martín García, 1999). En esta clasificación semántica, los prefijos intensivos pertenecen al segundo grupo señalado y tienen como fin producir una valoración de ponderación o de aminoración del contenido de la base. Se diferencian cuatro grados de intensidad dentro de los prefijos intensivos hasta llegar a la negación completa del contenido (*archifamoso* / *superfamoso* / *medio famoso* / *no famoso*): superlativos (*ultra-*, *archi-*), aumentativos (*hiper-*, *super-*, *sobre-*, *re-*, *macro-*, *mega-* y *supra-*), minorativos (*infra-*, *sub-*, *micro-*, *semi-*, *medio-*) y negativo (*no*) (Martín García, 1998).

Los prefijos aumentativos, donde está incluido *super-*, expresan la ponderación de los rasgos significativos de la base. Se puede observar que entre ellos existe una diferencia con respecto al grado de intensidad denotado y a la selección categorial. Los prefijos

macro- y *mega-* inciden en el tamaño de las entidades denotadas en las bases nominales a las que se adjuntan. Por ejemplo, una *megacasa* o una *macrofiesta* hacen referencia a una casa o a una fiesta grande, sin indicar el grado máximo. Estas formaciones también pueden intensificarse con el prefijo aumentativo *super-*: una *supermegacasa*¹, una *supermacrofiesta*². Asimismo, es posible la intensificación de otras categorías gramaticales: *superarchirrepetido*³, *archisuperconocido*⁴, *superabundar*, *rebuscar*.

Por otro lado, dado que los prefijos tienen cierta relación con elementos no ligados, la prefijación también ha sido estudiada desde los procesos de gramaticalización y desgramaticalización, procesos que han influido en la naturaleza categorial de algunos prefijos. En la gramaticalización, un elemento con valor o significado léxico adquiere valor gramatical o funcional, hasta convertirse en un prefijo como ocurre con los adverbios *mal-*, *bien-* y *medio-* en las formaciones *malvivir*, *bienvenido* y *medioprofesora*. A este respecto, cabe señalar que en el lenguaje juvenil y coloquial ha surgido un nuevo prefijo derivado de un adjetivo para intensificar: el prefijo *puto-*. En el trabajo de Benito y Estrada (2016), se muestra el uso de *puto* no como un prefijo sino como un adverbio, modificando así a verbos (*me puto muero*⁵), adjetivos (*estoy puto gordo*) y adverbios (*te has vuelto loca, puto mazo*). Estas autoras comparan este elemento con las palabras inglesas *fucking* o *bloody*. Sin embargo, RAE y ASALE comentaron en marzo de 2019 en la red social Twitter el uso de *puto-* como un prefijo, ya que al ser un elemento átono antepuesto a adjetivos, adverbios o verbos funciona como prefijo intensificativo malsonante, propio de la jerga juvenil con el valor de ‘muy’ o ‘mucho’: *putodivertido*, *me putoencanta*, *putobién*.

La desgramaticalización, por su parte, es un proceso mediante el cual un elemento dependiente empieza a desarrollar usos como palabra independiente. Como otros prefijos, *super-* ha experimentado un proceso de desgramaticalización. Por ejemplo, puede funcionar como un adjetivo (*es una chica súper*, *gasolina súper*) o como un adverbio

¹ Ejemplos que aparecen en Google de *supermegacasa*: 1720 resultados (0,50 segundos).

² Ejemplos que aparecen en Google de *supermacrofiesta*: 170 resultados (0,33 segundos).

³ Ejemplos que aparecen en Google de *superarchiconocido*: 3 resultados (0,42 segundos).

⁴ Ejemplos que aparecen en Google de *archisuperconocido*: 220 resultados (0,35 segundos). Con estos datos (y los de las tres notas anteriores), comprobamos la alta productividad de la combinación de prefijos intensivos.

⁵ Como puede apreciarse, en este caso no puede ser adverbio porque, de ser así, no podría estar entre el pronombre y el verbo, sino que sería exterior: **puto me muero*. Esto indica que estamos frente a un elemento con características de prefijo.

(*super poco divertida, me lo he pasado súper*). En este uso, el prefijo debe hacerse tónico. Además, como elemento desgramaticalizado puede funcionar como un adverbio con alcance sobre toda la oración (1), desarrollando un significado enfático que revela la certeza del hablante, correspondiente a ‘seguro’: ‘seguro que no hice nada’⁶.

(1) No sé qué voy a llevar para revisar en proyectos, super no hice nada.

En lo que concierne a la intensificación⁷, esta noción supone una modificación de la cantidad o de la cualidad en el significado de las categorías gramaticales (Albelda, 2005). La intensificación ha sido estudiada desde distintas perspectivas: sintáctica, semántica, lógica y pragmática. Por ejemplo, desde la pragmática, se define la intensificación como una estrategia pragmática que colabora en el frente retórico-argumentativo como refuerzo de lo dicho o del punto de vista propio o ajeno y, en el frente social, bien como un mecanismo valorizador, bien como amenazante de la imagen propia o ajena. Los intensificadores actúan como mecanismos estratégicos para lograr un fin más interpersonal o social. La intensificación puede ser utilizada para exagerar, para argumentar en un debate, para convencer al oyente, etc. (Briz, 2017 y Albelda, 2018). En otras palabras, la intensificación es un valor pragmático que atiende sobre todo al juicio evaluativo del hablante, dando a conocer su punto de vista.

En el nivel sintáctico pueden utilizarse varios recursos para expresar intensidad. Por ejemplo, se puede recurrir a las repeticiones de las palabras ya sea por yuxtaposición (*es feo feo*) o por coordinación (*ha leído libros y libros*) o bien añadiendo adverbios como ‘muy’ (*muy interesante*) o ‘mucho’ (*ha leído mucho*). En el nivel morfológico, se puede expresar la intensificación mediante la afijación. Para ello, se pueden utilizar prefijos (*rebueno, superalto*) o sufijos (*casaza, guapísimo*). Los prefijos intensivos forman el grupo más amplio y señalan los distintos grados de valoración. Varela y Martín García (1999) distinguen tres subgrupos en los prefijos intensivos. El primero está constituido por los prefijos que se unen a bases adjetivas para intensificar la cualidad con un valor semejante a ‘muy’ (*superlisto, ultramoderno, extradelgado*) y, con verbos, intensifican la acción como el adverbio ‘mucho’ (*hiperventilar, ultracongelar*). El segundo subgrupo comprende

⁶ Observamos que ocurre lo mismo con el *re* argentino, cuando el uso modal de *re* tiene alcance sobre toda la oración. Kornfeld y Kuguel (2013: 20) ofrecen el siguiente ejemplo: *Re que lo hago para quedar bien* donde *re* posee una interpretación modal parafraseable por ‘seguro’: ‘seguro que lo hago para quedar bien’.

⁷ Son varios los términos que se utilizan para hacer referencia a la intensificación: cuantificación, gradación y superlación. En este trabajo usaremos los términos de intensificación y de cuantificación.

los prefijos que se unen a bases verbales y adjetivas con un significado semejante a ‘no completamente’ (*casi/cuasi-humano, entrecerrar, medio conocido*). El tercer subgrupo está formado por los prefijos de valoración negativa que cambian las bases adjetivas y verbales con el contenido significativo de ‘poco’ (*subdesarrollado, infrahumano, subalimentar*).

Por su parte, la noción de cuantificación alude a la expresión de una cantidad, que puede ser exacta (*tres casas*) o de estimación (*muchas flores*). La cuantificación puede darse en individuos (*dos manzanas, muchas veces*) y, en la mayor parte de las veces se puede hacer mediante un cuantificador cardinal al ser sustantivos contables: *tres árboles*. Otro tipo de cuantificación opera sobre materias o sustancias como *mucha agua, poco aire*, estos suelen ser sustantivos no contables, por lo que no se pueden cuantificar numéricamente. El tercer tipo de cuantificación es la gradación que se expresa no solo en propiedades (*muy bajo*) sino también en procesos, ya sea el final de este (*el pan se ha abaratado algo*), la intensidad en la que ocurre (*lo dudo mucho*), la frecuencia (*visita mucho a su abuela*), etc. (RAE y ASALE, 2009). La intensificación se ha definido como una cuantificación semántica, por lo cual desde esta perspectiva semántica el concepto de cuantificación incluye el de intensificación, teniendo en cuenta las diferencias evidentes que presentan estos dos conceptos: por un lado, la cuantificación “tiene como objetivo medir y expresar una magnitud definida o indefinida y, por otro lado, la intensificación no solo mide, sino que eleva el grado de la cantidad o de la cualidad” (Albelda 2005).

Según lo que hemos comentado en los párrafos anteriores, desde nuestra percepción, el prefijo *super-* es un recurso de la cuantificación y de la intensificación muy productivo en el español coloquial sobre todo utilizado por los jóvenes. La intensificación con *super-* suele aparecer en contextos de mayor inmediatez o coloquialidad, es decir, en el registro oral, donde las emociones afloran con una mayor fuerza y naturalidad. Dicho prefijo puede seleccionar adjetivos (*superinteligente*), nombres (*supermamá*), adverbios (*supersí*) y verbos (*superamar, superpoblar*), incluso sintagmas preposicionales (*estoy super de mal humor*). No obstante, la intensificación con *super-* es distinta en cada categoría gramatical; es más, el prefijo *super-* presenta distintos significados en los registros no coloquiales. Por ejemplo, en el lenguaje de especialidad no tiene el significado de ‘mucho’ o ‘muy’ (*superplaneta* = ‘planeta grande’). En estos registros, las formaciones con *super-* reciben una interpretación objetiva referente al tamaño para

diferenciar realidades como en *supertierra* (= ‘tierra grande’) o *superluna* (= ‘luna grande’). Por ello, según el registro en el que se dé la formación, el alcance del prefijo varía: si el registro es coloquial, se cuantifican las propiedades subjetivas de la base; si el registro es formal, se cuantifican las características objetivas, como es el tamaño, para diferenciar tipos de entidades (*tierra* vs. *supertierra*). Esto se debe a la precisión del lenguaje especializado, ya que no puede darse una valoración ni rasgos subjetivos⁸.

3. Análisis de las formaciones con el prefijo *super-*

3.1 Adjetivos

En este apartado vamos a considerar tres cuestiones. En primer lugar, analizaremos el prefijo *super-* en relación con los adjetivos calificativos y relacionales. En segundo lugar, consideraremos el funcionamiento de *super-* con los participios verbales y, por último, compararemos el alcance que tiene *super-* con el de otros cuantificadores de grado como *mucho*, *muy*, *bastante*. Consideraremos, asimismo, las pruebas para caracterizar el alcance de *super-* sobre los tipos de adjetivos y estudiaremos su comportamiento a partir de las escalas que proponen Kennedy y McNally (2005).

En el trabajo de Bosque (1989), se diferencian dos clases de adjetivos: los calificativos y los relacionales. Los calificativos denotan una cualidad de las entidades a las que se refiere ponderando alguna característica propia (*agradable*, *feliz*, *alto*). La segunda clase de adjetivos que menciona Bosque (1989) son los relacionales, los cuales constituyen una clase de modificadores restrictivos que se derivan de bases nominales o están asociadas semánticamente con ellas, lo que permite que los adjetivos de relación se comporten como argumentos (Bosque 1989, p.115), como muestran los ejemplos *estudio molecular* o *investigación española*. A su vez, dichos adjetivos presentan una conexión con un determinado ámbito o dominio representado por el sustantivo del que se derivan, como sugiere la definición lexicográfica ‘perteneciente o relativo a’.

Esta distinción es relevante en la formación de adjetivos con *super-*. Los adjetivos calificativos pueden ser graduables, por lo que pueden prefijarse con *super-* con la

⁸ Véase que el contraste entre *ordenador* y *superordenador* no da lugar a referentes distintos. La formación *superordenador* no alude a un tipo de ordenador distinto, sino que solo expresa una valoración del hablante.

interpretación de ‘muy’ (2). Por su parte, los adjetivos relacionales no expresan propiedades o cualidades y, como cabe esperar, no son susceptibles de ser graduados, descartando, por ello, la prefijación con *super-* (3):

- (2) a. Superagradable (‘muy agradable’).
- b. Superfeliz (‘muy feliz’).
- (3) *Tratado supergubernamental.

No obstante, hay adjetivos relacionales que pueden ser intensificados, como vemos en el siguiente ejemplo. En un sintagma nominal como (3a), el adjetivo *infantil*⁹ puede presentar dos lecturas: como adjetivo relacional (‘una clase de niños’) o como un adjetivo calificativo (‘una clase pueril’). Cuando el sustantivo *clase* hace referencia al aula como lugar o en el sentido de materia impartida (‘dar una clase’), se interpreta el adjetivo como relacional. Pero si *clase* se refiere bien al conjunto de personas contenidas en un lugar, bien a la lección que explica el profesor a sus alumnos, el adjetivo *infantil* se convierte en calificativo y, por tanto, puede intensificarse (*clase muy infantil*). Por ello, si intensificamos con el prefijo *super-* (4b) solo se admite una lectura calificativa del adjetivo. En el ejemplo (5a) solo se admite la interpretación relacional, por lo cual no se puede graduar (**escuela {muy infantil / superinfantil}*) (5b). En cambio, en (6a) solo es posible la interpretación calificativa del adjetivo, lo que conlleva que pueda graduarse (*un comportamiento muy infantil*) y, en consecuencia, puede aparecer con *super-* (6b).

- (4) a. Clase infantil.
- b. Clase superinfantil.
- (5) a. Escuela infantil.
- b. *Escuela superinfantil.
- (6) a. Comportamiento infantil.
- b. Comportamiento superinfantil.

En relación con las escalas, los adjetivos calificativos denotan propiedades que se pueden poseer en mayor o menor medida y se relacionan, por tanto, con un tipo de escala. Kennedy y McNally (2005) proponen cuatro tipos de escalas¹⁰ y sostienen la idea de que

⁹ El adjetivo *infantil* es un adjetivo relacional. El DLE lo define como ‘Pertenciente o relativo a la infancia o a los niños’.

¹⁰ Para determinar el tipo de escala (abiertas o cerradas), se debe tomar como referencia el adjetivo, esto es, si es positivo o negativo (*alto-bajo, frío-caliente*). Los adjetivos positivos están dirigidos a la parte alta de

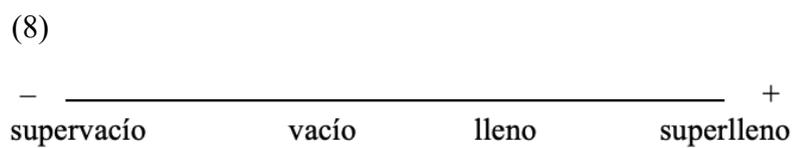
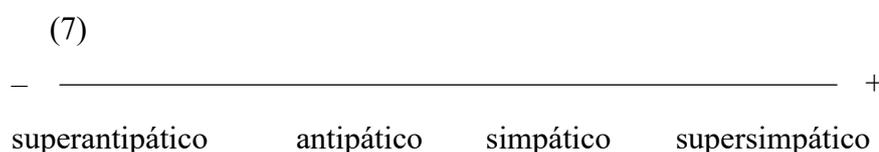
en todas las escalas existe un límite. Asimismo, las escalas integran un conjunto de grados (González Rodríguez, 2010). De este modo, las escalas pueden o no tener un grado máximo o mínimo, lo que permite diferenciar entre escalas abiertas y escalas cerradas. En primer lugar, se encuentran las escalas (totalmente) abiertas con ejemplos como *simpático-antipático*. Estas escalas no tienen un grado mínimo ni un grado máximo, es decir, tanto *simpático* como *antipático* tienen un valor mayor y otro menor. Estos adjetivos no denotan una cualidad en la que se asigna un límite en relación con el grado máximo. Según González Rodríguez (2010), no hay ningún límite sobre el grado de antipatía que se pueda conseguir. En segundo lugar, en las escalas (totalmente) cerradas como *lleno-vacío*, no es posible establecer un grado menor ni un grado mayor, porque estos adjetivos asignan un límite conforme al grado en que se puede adquirir la propiedad. Esto es, la escala tiene un valor máximo, representado por el adjetivo positivo *lleno*, que establece un límite, al igual que el adjetivo negativo *vacío* fija un valor mínimo y, por tanto, un límite. Por ejemplo, *un camión lleno de arena* establece un límite, ya que no cabe más contenido en él; o el adjetivo negativo *vacío* en *un vaso vacío* fija un límite en el que no se puede establecer un grado menor.

En tercer lugar, Kennedy y McNally (2005) proponen las escalas cerradas en la parte baja, las cuales presentan un grado mínimo, pero no poseen un grado máximo. Encontramos ejemplos como *ruidoso-silencioso*; esto es, el adjetivo positivo *ruidoso* no indica un límite, es decir, es posible tener un grado mayor. El adjetivo negativo *silencioso*, sin embargo, implica un límite, ya que no existe un grado menor al que indica el propio adjetivo. Por último, se encuentran las escalas cerradas en la parte alta que tienen un valor máximo, pero les falta un valor mínimo. A estas escalas pertenecen, por ejemplo, los adjetivos *puro* e *impuro*. El adjetivo positivo *puro* indica el valor más alto, por lo que la escala tiene un valor máximo, es decir, queda limitada por la parte alta. Esta escala no tiene un valor mínimo, pues no se puede establecer un grado máximo en relación con el adjetivo *impuro*.

Los modificadores de grado vinculan el adjetivo con un lugar determinado de la escala que corresponda, indicando el grado en que se posee la propiedad (González

la escala y, por consiguiente, si tiene un grado absoluto sobre la propiedad que denota el adjetivo, estamos frente a una escala cerrada en su parte alta y, frente a una escala abierta en caso contrario. Por su parte, los adjetivos negativos se orientan hacia la parte baja de la escala, así que la escala tendrá un valor mínimo cuando se establezca un grado de forma absoluta en cuanto a la cualidad que denota el adjetivo, pero si no es posible establecer un valor absoluto del adjetivo negativo, la escala no tendrá un valor mínimo.

Rodríguez 2010). Si aplicamos esta concepción de las escalas a las formaciones adjetivales con el modificador de grado *super-*, es posible observar que en la primera escala —escalas (totalmente) abiertas— se establecería un grado más por debajo del adjetivo negativo *antipático* al igual que un grado superior del adjetivo *simpático* (7). El prefijo *super-* indica, por tanto, un grado más extremo del que señalan los adjetivos base. En la segunda escala (8) —escalas (totalmente) cerradas—, el prefijo *super-* aporta una valoración que no supone una gradación, sino simplemente un reforzamiento de estado según la valoración que hace el hablante (*la caja está superllena*). En este caso, *super-* no indica exceso, ya que ese significado es propio del prefijo *sobre-*, sino que indica un grado más.



De esta forma, cuando *super-* se une a un adjetivo de la escala abierta, la nueva formación indica un grado más de la propiedad que denota la base. Con adjetivos de escala cerrada, la formación con *super-* no expresa un grado más, sino una valoración de la cualidad.

Por tanto, los adjetivos calificativos denotan propiedades que pueden ser graduadas. Por ejemplo, *superlargo*, *superviejo*, *superfeliz* son propiedades que se pueden poseer en mayor o menor medida, por lo que se vinculan a una escala. Los modificadores de grado, y en este caso *super-*, relacionan el adjetivo con un punto superior dentro de la escala que corresponda. Además, los adjetivos calificativos se pueden intensificar con adverbios y con el prefijo *super-*: *muy conocido/superconocido*. Sin embargo, los adjetivos relacionales no permiten esta intensificación porque no indican propiedades que se puedan graduar. Cuando un adjetivo relacional se puede intensificar con el prefijo *super-*, significa que el adjetivo puede admitir una lectura calificativa: *clase superinfantil*.

En relación con los participios pasivos, se plantea el problema de determinar la categoría gramatical de estas unidades híbridas. Bosque (1989) señala que este tipo de participios reciben una doble interpretación. Por un lado, se encuentran los participios, es decir, formas verbales, de modo que los sustantivos que acompañan a estos participios se interpretan como pacientes de los verbos transitivos. Por otro lado, tenemos los adjetivos calificativos, cuya relación semántica no implica la realización de ninguna acción ni alude a un verbo. Veamos los siguientes ejemplos:

- (9) a. Territorio ocupado.
 - b. ??Territorio superocupado.
- (10) a. Mujer ocupada.
 - b. Mujer superocupada.

En el ejemplo (9) la ambigüedad de *ocupado* desaparece, pues solo se admite una lectura participial, debido a que un territorio ocupado significa que es un territorio que ha sido invadido por alguien, y, por tanto, no admite la cuantificación (9b), en el sentido de ‘muy invadido’. El ejemplo (10) muestra, en cambio, una lectura adjetival debido a que *mujer ocupada* se refiere a una mujer que trabaja mucho o tiene muchas cosas que hacer. En este caso, *mujer* adquiere las propiedades del adjetivo *ocupada* y permite la intensificación (10b).

En el caso de las oraciones pasivas construidas con el auxiliar *ser*, el participio pasado actúa como predicado al igual que los adjetivos. Observemos los siguientes ejemplos, en los que en (11) *alta* es un adjetivo y en (12) *educada* funciona bien como adjetivo bien como participio. Veamos cómo influye *super-* en estas construcciones:

- (11) a. María es alta.
 - b. María es superalta.
- (12) a. María fue educada.
 - b. María fue supereducada.

En (11) tenemos un adjetivo calificativo que puede ser intensificado (11b). Sin embargo, en (12a) se presenta una ambigüedad léxica, ya que puede ser un participio y, por tanto, significa que María fue educada alguien, es decir, atendiendo al significado que proporciona el *Diccionario de la Lengua española* (‘dirigir, encaminar, adoctrinar’), o

bien puede ser un adjetivo y recibir la lectura de que María se comporta correctamente en un determinado momento. Si esta forma aparece intensificada, solo puede ser un adjetivo (10b). Dicho de otro modo, solo la interpretación adjetiva de (12a) permite la intensificación y, por tanto, la prefijación con *super-* (12b).

Los participios se predicán de los sustantivos al igual que los adjetivos, pero a diferencia de estos últimos, los participios denotan estados resultativos, de forma que en su sintaxis aparecen las acciones o procesos que dan lugar a esos estados. Según Bosque (1999: 287), los participios mantienen o heredan las propiedades del verbo del que proceden. De esta forma, comprobamos que, al heredar la estructura argumental del verbo, estos participios no pueden ser intensificados mediante el prefijo *super-*, es decir, cuando es un participio, no admite la cuantificación. Los participios denotan estados resultantes y, como consecuencia, no pueden ser graduados. Veamos los siguientes ejemplos:

- (13) a. Estudiantes un poco afectados por las notas. (Adjetivo)
- b. Estudiantes afectados un poco por las notas. (Participio)
- c. Estudiantes superafectados por las notas. (Adjetivo)

El cuantificador de grado *un poco* no presenta una forma apocopada, como *muy/mucho*, por lo que la interpretación adjetival y participial depende de la posición que ocupe dicho cuantificador. Esto es, si la posición es preadjetival, estamos frente a un adjetivo (13a); si la posición es postadjetival, en cambio, estamos ante un participio (13b). El prefijo *super-* en (13c) nos muestra una interpretación adjetiva de la base. De este modo, verificamos una vez más que *super-* intensifica adjetivos, lo que supone que, en los participios adjetivales, *super-* solo selecciona la interpretación adjetiva. Asimismo, si tenemos en cuenta los participios verbales que proporciona Bosque (1999: 287), es posible observar que descartan la prefijación con *super-* los participios, como muestran los siguientes ejemplos, en los que se mantienen los complementos verbales: complementos preposicionales (14 y 15), complementos circunstanciales (16), complemento agente (17) o complemento predicativo (18).

- (14) a. libros devueltos a la biblioteca.
- b. *libros superdevueltos a la biblioteca.
- (15) a. botellas sacadas de la bodega.

- b. *botellas supersacadas de la bodega.
- (16) a. una edición reducida a la mitad.
- b. *una edición superreducida a la mitad.
- (17) a. una novela escrita por Cervantes.
- b. *una novela superescrita por Cervantes.
- (18) a. un hombre considerado culpable.
- b. *un hombre superconsiderado culpable.

La presencia de complementos verbales muestra que estamos frente a participios verbales y, según puede apreciarse, tales formas rechazan el prefijo *super-*, como ocurre también con el adverbio *muy*: **libros muy devueltos a la biblioteca*. Los participios no pueden intensificarse, pero sí pueden ser cuantificados los adjetivos participiales. Los ejemplos (13a-c) se pueden cuantificar porque (13a) *un poco afectados* y (13c) *superafectados* son adjetivos y (13b) *afectados un poco* es un participio.

En cuanto a los cuantificadores de grado, Bosque (1999) señala que *mucho/muy, poco, bastante, demasiado*, etc. son preadjetivales (*un chico muy alto*); si aparecen en posición pospuesta (*un libro criticado bastante*), la forma en *-do* es un participio, pues mantiene las propiedades esenciales del verbo del que derivan. Veamos los siguientes ejemplos:

- (19)a. Uvas bastante {maduras/??maduradas}.
- b. Uvas {*maduras/maduradas} bastante.

El adjetivo perfectivo *maduras* acepta el adverbio de grado antepuesto (19a), mientras que el participio *maduradas* rechaza la anteposición del adverbio *bastante*; si el adverbio va pospuesto, solo es posible el participio (*maduradas*), pero no el adjetivo (*maduras*) (19b). Por tanto, en los casos en los que tenemos un adjetivo y un participio procedente de un verbo deadjetival como *maduro/madurado*, los cuantificadores de grado aparecen pospuestos si es un participio, como ocurre propiamente con todas las formas del verbo. En estos casos, también la prefijación con *super-* permite discriminar el funcionamiento de estos pares. Como cabe esperar según lo dicho hasta el momento, el prefijo *super-* se adjunta al adjetivo perfectivo (20a) y no es aceptable completamente con el participio (20b).

- (20)a. Uvas supermaduras.
b. ??Uvas supermaduradas.

En cuanto al alcance de los adverbios intensificadores, *muy* puede aparecer con adjetivos (*muy listo*) y con adverbios (*muy bien*), al igual que *super-* (*superlisto*, *superbién*). Por el contrario, *mucho* tiene una distribución distinta como vemos en (21): puede modificar adjetivos comparativos (21a), pero rechaza otros adjetivos (21b), a diferencia de lo que ocurre con *muy*.

- (21)a. Mucho mejor / *muy mejor.
b. *Mucho guapa / muy guapa.

Según señala Bosque (1999: 231), el adjetivo comparativo *mejor* integra léxicamente la información semántica indispensable para que sea un sintagma comparativo. Si se intensifican los adjetivos *mejor* y *más bueno*, debe hacerse con el adverbio *mucho* (*mucho mejor* y *mucho más bueno*), y se descartan el adverbio *muy* y el prefijo *super-*: **muy más bueno*, **super más bueno*. Por tanto, la forma que admite el adjetivo comparativo *mejor* para su intensificación es *mucho* y no *muy*. Sin embargo, el adjetivo comparativo *mejor* puede aparecer con el prefijo *super-*, como muestran los ejemplos siguientes tomados de Twitter:

- (22) a. Quiero que la redactora sea mi supermejor amiga.
b. El peinado le queda supermejor que a mí.

En (22a), el adjetivo *mejor* acompaña al sustantivo *amiga* y no tiene una función comparativa, sino que *mejor amiga* se concibe como un tipo de amiga. Por eso, el sintagma nominal [*mejor amiga*]_{SN} puede ser intensificado por el prefijo *super-*. Una prueba para demostrar que el adjetivo *mejor* no tiene una función comparativa es que no podemos intensificar dicho sintagma nominal con *mucho*, debido a que, como hemos explicado anteriormente, *mucho* solo tiene alcance sobre adjetivos comparativos (**mi mucho mejor amiga*). Otra prueba que determina que el adjetivo *mejor* no puede ser comparativo es la anteposición al nombre: en (23a), *mejor* tiene función de adjetivo comparativo y en (23b), antepuesto al nombre, crea una construcción agramatical ya que no forma una oración comparativa, sino que se especifica un tipo de amiga.

- (23) a. Una amiga mejor que una hermana.

b. *Una mejor amiga que una hermana.

En el ejemplo anterior de (22b), el adjetivo *mejor* funciona como un adjetivo comparativo que establece un grado en una escala, pues puede ser intensificado mediante el adverbio de grado *mucho*: (*le queda mucho mejor que a mi*). Por tanto, en (22b), el prefijo *super-* es sinónimo de *mucho*.

Por otro lado, se encuentran los adjetivos de grado extremo. La mayoría de los adjetivos calificativos se pueden graduar y, por tanto, intensificar, excepto los que manifiesten el grado extremo de alguna propiedad. Este tipo de adjetivos suele conocerse como adjetivos elativos (*brutal, enorme, espantoso, extraordinario, increíble, ínfimo, mínimo, monstruoso, precioso, sensacional, supremo, terrible, etc.*). Según RAE y ASALE (2009), estos adjetivos elativos suelen rechazar adverbios de grado, pues si *excelente* ya significa ‘muy bueno’, sería redundante la estructura **muy excelente*, mientras que la estructura **poco excelente* es contradictoria. Sin embargo, es cada vez más frecuente encontrar casos en los que los hablantes prefijan con *super-* este tipo de adjetivos, como muestran los ejemplos siguientes, sacados de Twitter:

(24)a. Un sí superenorme al jengibre rallado en la ensalada.

- b. ¡¡¡Bonito día y una superexcelente semana para todos!!!¹¹
- c. Un PC con rendimiento superóptimo.
- d. Que tengan un año superlindísimo.
- e. ¡Superexcelentísimo equipo!

En (24a), el adjetivo elativo *enorme* ya contiene la información léxica correspondiente a la gradación extrema, es decir, lo sitúa en la posición más elevada en una valoración escalar. Por ello, los adjetivos (24a) *superenorme* y (24b) *superexcelente* no tienen un significado equivalente a ‘*muy enorme’ y ‘*muy excelente’, construcciones que no son posibles. En las formaciones con *super-*, el hablante no localiza lo dicho en una escala, sino que pretende enfatizar el grado superlativo del adjetivo mediante el prefijo *super-*. En el ejemplo (24c), si establecemos una gradación escalar del adjetivo *bueno*, la escala sería la siguiente: bueno > óptimo > superóptimo. Si el adjetivo *óptimo*

¹¹ La intensidad también se manifiesta a través de los signos de admiración. Estos ejemplos aparecen muchas veces acompañados con más de un signo de admiración, como muestran los siguientes ejemplos copiados literalmente de Twitter (24b y 24e)

significa ‘muy bueno’ y *super-* con adjetivos se puede parafrasear por el adverbio de grado ‘muy’, entonces *superóptimo* es ‘muy muy bueno’. Vemos, entonces, la intención enfática del hablante en (24c), donde se pondera el rendimiento del ordenador. En este caso, por tanto, el prefijo *super-* no indica un grado superior en una escala, sino que indica una valoración para enfatizar una propiedad. Del mismo modo, los adjetivos que terminan en *-ísimo/-ísima* expresan el grado superlativo morfológicamente, de manera que rechazan los modificadores de grado (Bosque, 1999: 228). No obstante, encontramos casos de adjetivos terminados en *-ísimo* prefijados con *super-* (24d, e) que, al igual que en los casos anteriores, el hablante tiene una intención enfática.

Por último, se ha señalado en algunos trabajos que los prefijos muestran restricciones en su combinatoria con los modificadores sintácticos de Grado, no siendo posibles secuencias como **re muy lindo*, **super bastante inteligente*, *??muy hiper lindo* (Kornfeld, 2012). Sin embargo, encontramos en Twitter algún caso en el que el cuantificador *muy* se combina con el prefijo intensivo *super-* (25), lo que nos lleva a pensar que el alcance del adverbio *muy* es a *superguapo*, no solo a *guapo*: [muy [superguapo]].

(25) Muy super guapo.

En suma, los adjetivos calificativos admiten la intensificación con el prefijo *super-* (*superinteligente*), mientras que los relacionales no permiten la intensificación porque no denotan propiedades, sino que se comportan como argumentos y clasificadores del sustantivo. No obstante, encontramos ejemplos en los que el adjetivo relacional (*escuela infantil*) puede tener una lectura calificativa o relacional (*profesor infantil*) y solo en el primer caso es posible la prefijación con *super-* (*profesor superinfantil* = ‘profesor muy infantil’). En cuanto a los participios verbales, observamos que no es posible la intensificación de esta categoría. Solo en los casos en los que el participio funciona como adjetivo puede admitir la intensificación con *super-* (*María fue supereducada*). Por último, *super-* admite la intensificación con adjetivos perfectivos (*uvas supermaduras*), descartando la intensificación con participios verbales (**uvas supermaduradas*). El prefijo *super-* también puede intensificar un adjetivo comparativo como *mejor*: *ahora soy supermejor*, función que solo puede realizar el cuantificador de grado *mucho*. Además, *super-* adquiere un valor enfático al intensificar adjetivos elativos (*superóptimo*). La distribución de *super-* es similar a la del adverbio *muy* y *mucho*, ya que tanto *super-* como

muy pueden aparecer con adjetivos y con adverbio (*superguapo, muy guapo, supermal, muy mal*), y el adverbio *mucho* puede intensificar adjetivos comparativos, al igual que *super-* (*mucho mejor, supermejor*).

3.2 Verbos

En este apartado vamos a tratar los verbos desde dos puntos de vista: su estructura argumental y su estructura eventiva. Estas dos características de los verbos nos permitirán establecer tanto las restricciones que operan en la formación de verbos con el prefijo *super-* como el alcance de dicho prefijo con los argumentos de los verbos.

3.2.1 La estructura argumental

En cuanto a la estructura argumental, encontramos dos grandes grupos de verbos en español: los copulativos y los predicativos. La gramática tradicional distingue en el grupo de predicativos los verbos transitivos y los verbos intransitivos. Sin embargo, esta clasificación se ha mostrado insuficiente a la hora de clasificar los verbos intransitivos, dado que es posible diferenciar dos tipos: los intransitivos puros o inergativos y los inacusativos o ergativos. Estos verbos tienen un único argumento que en la sintaxis se materializa como argumento externo. No obstante, este argumento presenta distintas propiedades según el tipo de verbo. Lo más destacable es que, en los verbos inergativos, el argumento es un agente (*Juan ríe, María nada*); en los verbos inacusativos, en cambio, el argumento es el objeto afectado que sufre un cambio de estado (*Juan murió, María apareció en el escenario*¹²). Por tanto, se pueden distinguir tres tipos de verbos predicativos conforme a su estructura argumental: verbos transitivos, verbos inacusativos y verbos inergativos.

En el proceso de prefijación con *super-*, aparentemente no parece haber restricciones argumentales, ya que dicho prefijo puede unirse a verbos pertenecientes a

¹² Hay varias pruebas sintácticas para diferenciar los verbos inacusativos y los verbos inergativos. Por ejemplo, con los verbos inacusativos es posible utilizar una construcción absoluta de participio: *nacidos los niños, las familias se fueron a casa*, pero con los verbos inergativos, no es posible: **corrido Juan, ...*. Otra prueba para diferenciar estos verbos intransitivos es que los inacusativos admiten sujetos sin determinante: *aparecieron estrellas en el cielo*, mientras que esta construcción es incorrecta en los inergativos: **nadaron niños en la piscina*.

los cuatro grupos señalados, como vemos en los ejemplos de (26), todos ellos recogidos de Twitter:

- (26) a. copulativos: *superestar*, *superparecer*, *superser*.
b. transitivos: *superrecomendar*, *superamar*, *superrepresentar*, *superaprender*.
c. inergativos: *supertrabajar*, *superllorar*, *superreír*.
d. inacusativos: *supermorir*, *superllegar*, *supersubir*.

No obstante, el significado que aporta el prefijo *super-* en las formaciones de (26) es distinto en todos los casos. Podemos advertir que *super-* intensifica en grado positivo y aporta varios valores, en este caso tres, dependiendo de las bases. El primer valor y más numeroso es el significado cuantificativo o intensivo ‘muy o mucho’, valor que denominaremos *super1-*, presente en las cuatro clases de verbos mencionados. El segundo tiene un valor enfático, es decir, la acción se realiza con gran intensidad por parte del hablante, valor que hemos etiquetado como *super2-* y que podemos encontrar en verbos tanto transitivos como inacusativos. Por último, señalamos el valor modal parafraseable por ‘muy bien’, denominado como *super3-*, valor que solo encontramos en los verbos transitivos. Veamos en detalle el valor que presenta *super-* en los cuatro grupos de verbos señalados en (26).

En primer lugar, los verbos copulativos unen un atributo con un sujeto. Los verbos copulativos no seleccionan sintácticamente ningún argumento, sino que solo aportan información referente al tiempo, al aspecto, al modo y a la concordancia. Dado que no tienen un carácter predicativo, estos verbos ceden la función predicativa al atributo, que denota propiedades o estados de cosas que se predicán del sujeto (*Mi madre estaba contenta*). En principio, el atributo es el más susceptible a la gradación, ya que indica propiedades, por lo cual puede aparecer con *super-*, como vemos en (27). Sin embargo, encontramos ejemplos en Twitter donde los hablantes forman un verbo copulativo con el prefijo *super-* (28).

(27) Estoy superfeliz.

(28) a. Hoy superestoy feliz.

b. Superestás hermosa.

c. Supersoy tu fan.

(29) Supersoy yo.

En los casos de (28), *super-* no intensifica porque en teoría los estados no se pueden intensificar¹³. En realidad, (28a) significa ‘estoy muy feliz’, por lo que el alcance del prefijo *super-* es sobre el atributo *feliz* y no sobre el verbo al que se adjunta. Lo mismo ocurre en los demás ejemplos: (28b) ‘estás muy hermosa’, (28c) ‘soy muy fan tuyo’. En (29), *super-* adquiere un valor evidencial ‘soy yo realmente’ o bien tiene alcance sobre *yo* ‘soy muy yo’.

En segundo lugar, los verbos transitivos son más productivos con *super-*, como vemos a continuación en los siguientes ejemplos:

- (30) a. Me superamo.
- b. Lo superrecomiendo.
- c. Voy a superordenar mi cuarto.

En (30a) se está intensificando la acción con un significado próximo a ‘me amo mucho’, por lo que estamos ante el valor intensivo (*super1-*). En el ejemplo (30b), también se indica que el hablante recomienda algo con mucha intensidad, al igual que la acción de (30a). En el ejemplo (30c), el prefijo *super-* adquiere un significado modal con el verbo *ordenar*: ‘voy a ordenar muy bien el cuarto’.

Con los verbos transitivos de pensamiento, la prefijación con *super-* también es posible, como se aprecia en los siguientes ejemplos:

- (31) a. Puedo superadmitir que María es una de las mejores personas que conozco.
- b. Voy a superconsiderar declarármele.
- c. Sara no superpiensa las jugadas, en realidad se queda empanada como si estuviese superpensando, pero no.

Los verbos prefijados con *super-* (31a) y (31b), *superadmitir* y *superconsiderar* respectivamente, tienen un valor enfático (*super2-*), pues los verbos *admitir* y *considerar* no parece que puedan combinarse con *mucho*: ‘*puedo admitir mucho que’ o ‘*voy a

¹³ La intensificación de los estados es posible siempre y cuando la única propiedad en los estados sea la propiedad que el participante de la predicación tiene mentalmente (Muñoz Núñez, 2010: 478). Así pues, es correcta la expresión *María se parece mucho a su madre* y *Juan cree mucho en Dios*, pero no es posible **Los niños existen mucho* ni **Juan cree mucho que aprobará el examen*.

considerar mucho’, mientras que en (31c), el valor que presenta *super-* es el de intensidad (*superl-*), parafraseable por ‘no piensa mucho las jugadas’.

En tercer lugar, los verbos inergativos expresan actividades o procesos que dependen del control de un sujeto agente. Esta clase de verbos solo adquieren el valor de *superl-*, parafraseable por *mucho*, como muestran los ejemplos de (32): *supertrabajar* es ‘trabajar mucho’, *superllorar* (= ‘llorar mucho’) y *superreír* (= ‘reír mucho’).

- (32) a. El superpoder de supertrabajar 16 horas al día.
b. Tengo ganas de superllorar.
c. Me haces superreír con tus tuits.

Por último, los verbos inacusativos llevan un argumento externo con el papel semántico de paciente. Estos verbos admiten también la prefijación *super-*, como muestran los siguientes ejemplos:

- (33) a. Mi autoestima supersubió.
b. Me supermuero de calor.
c. Alguien superllegó tarde al trabajo.

El prefijo *super-* adquiere el valor de *superl-* en (33a) ‘mi autoestima subió mucho’, donde el verbo *subir* indica una escala que permite la intensificación: ‘la autoestima fue mayor’. Lo mismo ocurre en (33b) *morirse de calor* donde hay una escala en la que *super-* incide para indicar un grado mayor. En cambio, en (33c) el verbo *llegar* no indica ninguna escala, por lo que no es posible la intensificación de este verbo. En la formación de (33c), el prefijo *super-* no intensifica al verbo *llegar*, sino que intensifica al adverbio *tarde*. El ejemplo (33c) se puede parafrasear por ‘alguien llegó muy tarde al trabajo’. Es más, esta construcción sería semejante a *llegar supertarde*. Partiendo del hecho de que el verbo *llegar* es un logro, es decir, es puntual, y además inacusativo, es imposible que se pueda intensificar un proceso ni cuantificar el resultado de *llegar*, pues este verbo no implica una escala graduable en la que *super-* pueda incidir. Por tanto, la única forma de interpretar la oración de (33c) es considerando el alcance de *super-* sobre el adverbio que modifica al verbo.

Otro verbo inacusativo es el verbo *parecerse a*. El uso de este verbo en forma pronominal significa ‘asemejarse’ y puede ir precedido de un complemento preposicional

con *a*. En este caso, no solo encontramos ejemplos en los que *super-* se adjunta a este verbo (34a), sino también el prefijo *re-* con valor intensivo (34b). Este prefijo también se vincula con la cuantificación y la intensificación en el ámbito verbal, sobre todo en el español argentino y uruguayo. En ambos casos, los dos prefijos se parafrasean como ‘mucho’:

- (34)a. no me superparezco a Superman.
 b. me reparezco a tu abuela.

Incluimos como síntesis en esta tabla los distintos valores que presenta *super-*, según la estructura argumental de los verbos:

	SUPER1-	SUPER2-	SUPER3-
	<i>intensidad</i>	<i>enfático</i>	<i>modal</i>
Copulativos	X		
Transitivos	X	X	X
Inergativos	X		
Inacusativos	X	X	

Tabla 1. Significados de *super-* según su estructura argumental.

En resumen, observamos que no hay restricciones argumentales en los verbos porque, como hemos visto, *super-* es capaz de adjuntarse a verbos inergativos, a verbos inacusativos, a verbos transitivos y a verbos copulativos. Asimismo, se advierte el valor general de intensificación que tiene *super-* con todos los verbos. No obstante, en algunos casos puede aportar también el valor enfático y modal según la base verbal: (31b) *voy a superconsiderar declarármele* y (30c) *voy a superordenar mi cuarto*.

3.2.2 La estructura eventiva

En cuanto a la estructura eventiva, partiremos de la clasificación cuatripartita establecida por Vendler (1957): estados, actividades, logros y realizaciones. Los estados son situaciones no dinámicas, que permanecen en el tiempo (*Juan estuvo nervioso*). Asimismo, las actividades son eventos dinámicos que se extienden en el tiempo y no tienen una culminación final, es decir, aunque se abandone la actividad en algún momento, el evento queda realizado (*Daniel corrió por el parque*). Los logros, por su parte, son eventos que no tienen extensión en el tiempo, son puntuales, y tienen un final.

Estos pueden ser situados temporalmente de manera puntual pero no en un intervalo de tiempo (*Mi abuelo murió {ayer/ *durante unos días}*). Por último, las realizaciones son eventos que se extienden en el tiempo y tienen culminación, esto es, si la situación se abandona antes de terminarla, el evento no se ha realizado (*Alicia pintó su casa*).

En relación con la estructura aspectual de las bases verbales, observamos que el prefijo *super-* no incide en los momentos en los que puede ocurrir el evento, sino que intensifica otra parte del evento. Si tenemos en cuenta la propuesta de Pustejovsky (1998), los eventos se pueden dividir en subeventos, «proceso» y «estado», lo que permite diferenciar los eventos simples, que expresan un estado o un proceso, de los eventos complejos, que contienen un subevento de proceso y otro de estado.

Los verbos no delimitados o atélicos no culminan en un fin, como ocurre con los estados y las actividades. En el caso de los estados (35), el prefijo *super-* adquiere una interpretación intensiva (*superI-*), esto es, dicha intensificación significa tiene el significado de ‘mucho’, como en los ejemplos siguientes:

- (35) a. Me superencanta.
- b. Me superrepresenta.
- c. Se superbesuquea.
- d. Me superamo.

En su estudio sobre la cuantificación verbal con los cuantificadores sintácticos como *mucho* y *bastante*, Bosque y Masullo (1997) observan que existen varios tipos de interpretación semántica para estos adverbios, dependiendo de las propiedades del verbo con el que se combinan. Por ejemplo, el adverbio *mucho* adquiere una lectura cuantificativa en *llueve mucho*, una lectura argumental en *comió mucho*, una lectura temporal en *duerme bastante* y una lectura aspectual en *viaja mucho por España*. En la misma línea, señala Sánchez López (1999) que el cuantificador de grado *mucho* sitúa el elemento que cuantifica en la parte alta de una escala basada en la cantidad. Este cuantificador funciona bien como pronombre en *gané mucho*, bien como determinante o cuantificador en *has tardado mucho tiempo*, o bien como adverbio en *trabaja mucho*.

Por otro lado, como ya hemos mencionado, las actividades son eventos dinámicos sin culminación final. Los verbos de actividad son los más productivos en la

intensificación de grado con *super-*, dado que las actividades se pueden extender tanto en el tiempo como en el espacio. En (36), tenemos un verbo no delimitado que adquiere una interpretación cuantificativa: ‘lo recomiendo mucho’.

(36) Lo superrecomiendo.

En otros casos, como el ejemplo (37), el prefijo *super-* presenta un significado modal, por lo que estamos ante *super3-*. Posiblemente podamos tener *superpintar la pared*, porque es una actividad, por lo que esta intensificación no puede entenderse como una cuantificación de eventos, es decir, de momentos en los que tiene lugar el evento, como ocurre con el prefijo *re-* (*repintar la pared* es ‘volver a pintar la pared’). Lo que se está intensificando con *super-* es el proceso de la acción: ‘pintar muy bien’.

(37) Mañana me pongo a superpintar.

Siguiendo con el verbo *pintar*, en (38), *superpintar los labios* es una actividad no delimitada. El argumento interno no acota la duración del evento, a diferencia de lo que ocurre con *pintar un cuadro*, que denota un evento delimitado. En este caso, *superpintar los labios* no significa ‘realizar muchas veces la acción de pintar’, sino que *super-* adquiere una interpretación cuantificativa ‘pintar mucho los labios’, es decir, la cuantificación de *superpintar* los labios es ‘echar mucha pintura en los labios’. Esto significa que *super-* no cuantifica el número de veces en que puede ocurrir una acción – como hace el prefijo *re-* (*repintar los labios* = ‘volver a pintar los labios’)–, sino que intensifica el desarrollo de la acción. Cuando tenemos el verbo *pintar* como intransitivo (37), *super-* adquiere el valor modal ‘realizar mejor la acción’ (*super3-*), pero cuando tenemos el verbo *pintar* como transitivo (38), el valor de *super-* puede ser ‘pintar muy bien’ o ‘poner más pintura’.

(38) Me pinté demasiado los ojos y ahora no me puedo superpintar los labios de rojo.

Siguiendo con las actividades, encontramos el verbo *morir* que es delimitado, pero en la expresión *morirse de calor* es una actividad. En (39), el verbo *morir* no aparece en el sentido literal ‘llegar al término de la vida’, sino que estamos frente a una expresión figurada coloquial en la que el significado es ‘sentir muy intensamente algún deseo, afecto o pasión’ según lo define el DLE. Esto demuestra que *super-* tiende a seleccionar

expresiones más coloquiales y a la vez más subjetivas, las cuales pueden ser enfatizadas mediante dicho prefijo.

(39) Me supermuero de calor.

Los logros y las realizaciones son verbos delimitados o télicos. Los logros son los eventos que no tienen extensión en el tiempo y son puntuales. Observamos que también son posibles las formaciones con *super-* con este tipo de verbos. Por ejemplo, en (40), *indicar algo* es un logro y *super-* realiza una función enfatizadora del verbo (*super2-*):

(40) Superindico aquí.

Asimismo, encontramos ejemplos en los que el verbo de logro *matar* también es intensificado con el prefijo *super-* en estos contextos (41), aunque observamos ciertas diferencias en cada caso:

- (41) a. Me supermato ya.
b. Una exposición gratis de One Ok Rock, me supermato.
c. Cómo pretende el mundo que yo esté hasta el 21 de diciembre sin mi disco de Icarus Falls, ¿qué hago, super me mato?

En los ejemplos (41a) y (41b) *super-* actúa como prefijo, por lo que se añade directamente al verbo. En (41c), como ya hemos mencionado (§ 2), encontramos un caso de desgramaticalización, donde *super-* se convierte en adverbio. En español existe el verbo *rematar* ('poner fin a algo o la vida de alguien'), pero tiene un significado distinto al de *supermatar*. El prefijo *super-* en (41a) y (41b) es un marcador de realce que expresa emoción absoluta. En principio, no hay ninguna diferencia entre la construcción como prefijo y como adverbio, ya que solo hemos encontrado un caso en el que *super* se haya desgramaticalizado como adverbio (41c). El verbo *matar* no se puede intensificar por más que *super* sea prefijo o adverbio, por lo que estamos frente a un modalizador con un valor próximo a 'seguro', al igual que el *re* argentino en *re que me dijo la verdad*¹⁴. Por tanto,

¹⁴ Según Kornfeld y Kuguel (2013), cuando *re* aparece en una oración que no tiene relación ni con la intensificación ni con la cuantificación, funciona como un elemento de interpretación modal que refleja la certeza del hablante, es decir, el *re* introduce la modalidad epistémica. De esta forma, el emisor expresa la verdad de su enunciado mediante *re*, cuya interpretación puede ser 'seguro': *re que me dijo la verdad* = 'seguro que me dijo la verdad'

el verbo *matar* en estos casos no adquiere el significado literal ‘quitar la vida’, como ya hemos dicho, sino que se refiere a la expresión figurada.

Por otro lado, hallamos dos formaciones con *super-* con el verbo *jugar*. El verbo *jugar* es una actividad que puede convertirse en una realización con un argumento interno capaz de limitar el evento (42a): la acción de jugar termina cuando acaba el partido. Asimismo, en (42b) tenemos una pasiva refleja con el argumento externo omitido:

- (42)a. Super se jugó un partido.
b. Se superjugó con los franceses.

Respecto a las realizaciones, la autora Viguera Ávila (2010) señala que los verbos de realización no pueden ser graduados por ningún cuantificador adverbial de grado, pues el objeto que tienen como elemento característico es el que presenta la delimitación y evita así la propiedad de extensibilidad¹⁵. No obstante, hemos encontrado una formación de un verbo de realización con *super-*:

- (43) Mi inteligencia mental me superpasa.

El ejemplo (43) significa que ‘mi inteligencia mental superpasa un límite’. De este modo, *superpasar* expresa un matiz de exceso, lo que nos lleva al verbo *sobrepasar*. Si reflexionamos sobre estos dos prefijos, *super-* y *sobre-*, vemos que tienen el mismo origen latino: *sobre-* es la forma patrimonial y *super-* es el cultismo que se incorpora posteriormente en la morfología del español. Según Resnik (2019), tanto *super-* como *sobre-* pueden indicar posición ‘encima de’ (*superponer*, *sobrevolar*). El significado de exceso está más relacionado con el prefijo *sobre-* (*sobrepeso*), y el prefijo *super-* tiene un valor intensificativo tanto para el tamaño como para la calidad (*supermercado*, *superordenador*). El valor que se expresa en (43) con *superpasar* es la idea de exceso, es decir, *me superpasa los límites* significa ‘pasar los límites más allá’, por lo que debería haberse formado con *sobre-* (*sobrepasar*). No obstante, los hablantes no diferencian los distintos valores semánticos que expresan ambos prefijos, lo cual prueba que el prefijo *super-* está aumentando sus valores intensivos, acaparando, entre ellos, el valor de exceso

¹⁵ Viguera Ávila (2010) sostiene que un verbo puede ser cuantificado dependiendo de las propiedades que determinan la configuración semántica del verbo. Estas propiedades son la homogeneidad, la extensibilidad, la delimitación y la replicabilidad. La extensibilidad se basa en conservar la misma configuración semántica del verbo de manera constante, aun cambiando los límites temporales: *ayudamos en el hospital todos los días*.

de la variante patrimonial. En definitiva, debido a la alta productividad de *super-*, se ha creado una confusión entre *superpasar* y *sobrepasar*.

En la siguiente tabla quedan recogidos los distintos valores que tiene *super-* según la estructura eventiva de cada verbo:

	SUPER1-	SUPER2-	SUPER3-
	<i>intensidad</i>	<i>enfático</i>	<i>modal</i>
Estados	X		
Actividades	X	X	X
Logros		X	
Realizaciones			

Tabla 2. Significados de *super-* según su estructura eventiva.

En resumen, el prefijo *super-* con valor cuantificativo o intensivo solo puede combinarse con verbos no delimitados o atélicos (estados y actividades), al igual que los cuantificadores sintácticos *mucho* y *bastante*. Además, en los verbos que expresan actividades, *super-* adquiere otros valores como el enfático y el modal. Por el contrario, los verbos delimitados o télicos (logros y realizaciones) no se pueden modificar mediante cuantificadores como *mucho* o *bastante* (**construyó mucho una casa*). Las pocas formaciones verbales con *super-* que representan logros no pueden interpretarse como formas intensificadas, sino que el prefijo *super-* exhibe más bien una función enfática: *superindico aquí*. Las realizaciones, por su parte, no se pueden intensificar. El único ejemplo que hemos encontrado de un verbo de realización prefijado con *super-* (*superpasar*) es, en realidad, el significado de exceso que refleja el prefijo *sobre-* (*sobrepasar*). Esto significa que no es posible intensificar estados resultados, sino solo procesos que admiten una gradación; de ahí que los verbos de actividad sean los mejores candidatos para el proceso de prefijación con *super-*.

4. Conclusiones

A lo largo de este trabajo, hemos observado que el prefijo *super-* tiene un valor intensivo y ponderativo muy productivo en el español actual. En la mayoría de los casos,

super- adquiere el valor de los modificadores de grado *muy*, *mucho* y *bastante* cuando se adjunta a adjetivos y a verbos.

Como hemos visto, el prefijo *super-* es muy productivo unido a varios tipos de adjetivos. Por un lado, los adjetivos calificativos admiten la intensificación con *super-* (*niño superalto*) y los adjetivos relacionales la rechazan al no expresar propiedades o cualidades (**biblioteca supermunicipal*). Por otro lado, *super-* también puede unirse a participios siempre que funcionen como adjetivos (*María fue supereducada*). Si funcionan como auténticos participios verbales, la prefijación con *super-* está descartada, ya que denotan estados resultantes que no admiten intensificación (**libros superdevueltos a la biblioteca*). Asimismo, *super-* puede unirse también a adjetivos de grado extremo (*excelentísimo*, *óptimo*, *enorme*). En estas formaciones, el prefijo *super-* no aporta un valor intensivo sino un valor enfático (*superexcelentísimo*, *superóptimo*, *superenorme*), hecho que diferencia a *super-* de los cuantificadores *muy* y *mucho* (**muy excelentísimo*, **muy óptimo*, **muy enorme*).

Por otro lado, *super-* también puede unirse a bases verbales. Como hemos mostrado, el prefijo puede seleccionar cualquier tipo de verbo según la estructura argumental, si bien son los verbos transitivos los más productivos en este proceso de prefijación. Respecto a la estructura aspectual, el prefijo *super-* es muy productivo con verbos de actividad (*lo superrecomiendo*, *me superamo*, *superaprendí a redactar*) y, en menor medida, con verbos de estado (*me superencanta*, *me superrepresenta*). Esto es esperable, ya que solo los verbos no delimitados son susceptibles de poder intensificar alguna fase del evento. Además, algunos verbos que denotan actividades desarrollan otros valores como el enfático (*mañana me pongo a superpintar*) o el modal (*superaprendí a redactar*). Por su parte, en los verbos delimitados solo los logros admiten *super-* con un valor enfático (*superindico aquí*), por el contrario, la cuantificación con los verbos de realización no es posible dada la delimitación que asigna el complemento de la realización (**superfuma un cigarro después de comer*).

Dadas las limitaciones de este tipo de trabajo, se han tenido en cuenta la prefijación solo con bases adjetivales y bases verbales. Queda pendiente para un futuro estudio más extenso la intensificación de *super-* con bases nominales (*superpiso*, *superministro*, *superplaneta*), bases adverbiales (*superbién*, *superpolíticamente correcto*, *superasí*) y sintagmas preposicionales (*estoy super de mal humor*).

5. Bibliografía

- Albelda Marco, Marta (2005). *La intensificación en el español coloquial*. Valencia: Universitat de Valencia.
- Albelda Marco, Marta (en prensa). “Atenuación e intensificación”, en M^a V. Escandell, A. Ahern y J. Amenós Pons (Coord.), *Pragmática*. Madrid: Akal.
- Alemany Bolufer, José (1920). *Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana. La derivación y la composición. Estudio de los prefijos y sufijos empleados en una y otra*. Madrid: Victoriano Suárez.
- Almela Pérez, Ramón (1999). *Procedimientos de formación de palabras en español*. Barcelona: Ariel.
- Alvar Ezquerro, Manuel (1999). *La formación de palabras en español*. Madrid: Arco libros.
- Alvar Ezquerro, Manuel (2003). *Nuevo diccionario de voces de uso actual*. Madrid: Arco Libros.
- Benito, Carlota de y Ana Estrada (2016): “Variación en las redes sociales: datos twilectales”, *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILI)*, 28 (2), (pp. 77-111).
- Bello, Andrés (1847): *Gramática de la lengua castellana*. Buenos Aires: Sopena, 1970.
- Briz, Antonio (2017). *Otra vez sobre las funciones de la intensificación en la conversación coloquial*. Boletín de Filología, Tomo LII, número 2. Universidad de Valencia. Grupo Val.Es.Co. IULMA, (pp. 37-58).
- Bosque, Ignacio y Pascual José Masullo (1997). “On verbal quantification in Spanish”, *Proceedings of the Third workshop on the syntax of central Romance languages*. Girona: Universitat de Girona, (pp. 9-63).
- Bosque, Ignacio (1989). *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*. Madrid: Síntesis.

- Bosque, Ignacio (1999). “El sintagma adjetival. Modificadores y complementos del adjetivo. Adjetivo y participio”, en I. Bosque y V. Demonte (Coord.), *Gramática descriptiva de la lengua española V.1*. Madrid: Espasa Calpe, (pp. 217-310).
- De Miguel, Elena (1999). “El aspecto léxico”, en I. Bosque y V. Demonte (Coord.), *Gramática descriptiva de la lengua española V.3*. Madrid: Espasa Calpe, (pp. 2976-3060).
- Felú Arquiola, Elena (2003). *Morfología derivativa y semántica léxica La prefijación de auto-, co- e inter-*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- González Rodríguez, Raquel (2010). “Consecuencias gramaticales de la estructura de las escalas adjetivales”, *Verba*, 37, (pp. 123-148).
- Guilbert, Louis (1975). *La créativité lexicale*. París: Larousse.
- Kennedy, Cristopher y Louise McNally (2005). “Scale Structure, Degree Modification, and the Semantics of Gradable Predicates”, *Language* 81:2, (pp. 345-381).
- Kornfeld, Laura (2012). “Desplazamientos semánticos y propiedades formales de la morfología apreciativa nominal en el español de la Argentina”, en E. Bernal, C. Sinner, M.Emsel (dirs.): *Tiempo y espacio en la formación de palabras en español*. Munich: Peniope, (pp.167-182).
- Kornfeld, Laura e Inés Kuguel (2013): “Un afijo re loco (Notas sobre re)”, *El español de Argentina: estudios gramaticales*. Buenos Aires, (pp. 13-33).
- Kornfeld, Laura y Andrés Saab (2003): “Morphology and Syntax: Prepositional Pre- fixes in Spanish”, en G. Booij *et alii* (eds.): *Topics in Morphology. Selected papers from the third Mediterranean Morphology Meeting*. Barcelona: IULA, (pp. 227-240).
- Lang, Mervyn F. (2009). *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*. Madrid: Cátedra.
- Martín García, Josefa (1998). “Los prefijos intensivos del español: caracterización morfo-semántica”, *Estudios de Lingüística Universidad de Alicante*, 12, (pp. 103-116).

- Martín García, Josefa (2017). “Los límites de la prefijación”, en J. Pena (ed): *Procesos morfológicos. Zonas de interferencia, Verba* (Anexo 76), (pp. 77-104).
- Montero Curiel, María Luisa (1999). *La prefijación negativa en español*. Madrid: Universidad de Extremadura.
- Montero Curiel, María Luisa (2001). *Prefijos aminorativos en español*. Madrid: Universidad de Extremadura.
- Morimoto, Yuko (1998). *El aspecto léxico: delimitación*. Madrid: Arco-Libros.
- Muñoz Núñez, M. Dolores (2010). “Algunos aspectos de la cuantificación de grado (con especial atención a la llamada “cuantificación de grado verbal”)”, *Nueva Revista de Filología Hispánica* 58(2), (pp. 461-482). Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/41220707>.
- Portolés, José (2007). *Pragmática para hispanistas*. Madrid: Síntesis.
- Pustejovsky, James (1995). *The Generative Lexicon*. Cambridge: MIT Press.
- RAE y ASALE (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.
- RAE y ASALE (2013). *El buen uso del español*, Barcelona: Espasa Libros.
- Resnik, Gabriela (2019). *Martes neológico*. “Superalimento m.”, CVC. Recuperado de: <https://blogscvc.cervantes.es/martes-neologico/superalimento/>
- Rodríguez Ponce, M^a Isabel (2002). *La prefijación apreciativa en español*. Cáceres: Colección Extremos.
- Sánchez López, Cristina (1999). “Los cuantificadores: clases de cuantificadores y estructuras cuantificativas”, en I. Bosque y V. Demonte (Coord.), *Gramática descriptiva de la lengua española V.1*. Madrid: Espasa Calpe, (pp. 1025-1128).
- Varela, Soledad y Josefa Martín García (1999). “La prefijación”, en I. Bosque y V. Demonte (Coord.), *Gramática descriptiva de la lengua española V.3*. Madrid: Espasa Calpe, (pp. 4993-5040).

Varela, Soledad (2009). *Morfología léxica: la formación de palabras*. Madrid: Gredos.

Vendler, Zeno (1957). "Verbs and Times", *The Philosophical Review*, LXVI, (pp. 143-160).

Vigueras Ávila, María del Carmen Alejandra (2010). *Caracterización sintáctica y semántica del adverbio. Los adverbios de cantidad*. Universidad Autónoma de México.